

## FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO 2015-2018

**AMBITO:** PROVINCIAL  
**ORGANIZACION POLITICA:** ALIANZA PARA EL PROGRESO  
**DEPARTAMENTO:** LIMA **PROVINCIA:** LIMA

### Consideraciones generales:

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
4. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

### I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

(Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política, tales como tolerancia, veracidad, etc.)

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana. Somos Humanistas, basados en el respeto a la vida humana, derechos, creencias y pensamientos más elevados abrazando la concepción del más absoluto humanismo; Democráticos, sobre la base de los valores del respeto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzca a construir consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho; y Descentralistas porque aspiramos a construir un país moderno basado en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder. Nuestro objetivo, es la Defensa del Estado de Derecho, defensa de la persona humana como fin supremo del estado, basado en la soberanía y sabiduría popular, bajo un sistema descentralizado.

### II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

(Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito en un futuro determinado. En este Formato se debe transcribir la Visión que consta en el Plan de Gobierno).

A. En lo humano Reducir la pobreza a un dígito (actualmente, 15.3% en el departamento). B. En lo urbano Preparar a la capital del Perú para los 200 años de independencia. C. En lo económico Posicionar a Lima como la octava economía de América Latina y el Caribe D. En lo político Acercar e integrar a los 42 alcaldes distritales y 35 congresistas de L. M. E. En lo institucional Liderar el Gobierno Regional de Lima Metropolitana, F. En lo policial Integrar a la Policía Nacional del Perú en ejecutar Planes y Proyectos. G. En lo administrativo Informar con transparencia a la comunidad de las inversiones realizadas.

### III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

(En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el Plan; en la columna Soluciones deberán colocarse aquellas que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del Plan, con que se procura dar solución a los problemas identificados; y en la tercera columna, se consignarán las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos).

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<b>Dimensión Social</b>		
Educación, Cultura y Deporte: Carencia de un Programa de Tardes Útiles, con participación de maestros y padres de familia, para potencializar los comedores populares e incrementar la enseñanza de inglés, informática y fomentar el deporte y la cultura.	Incrementar los comedores populares, con alimentación hasta las 17.00 horas, creando los programas de inglés, informática y fomentar las prácticas deportivas y escuelas de taller de folklore, artesanía.	Poner en práctica y ejecutar dichos Proyectos en lapso comprendido de dos años de gestión municipal.
Niños: Carencia de Programas destinados en el acceso de descuentos o gratuitamente a todo tipo de servicios para la infancia. Carencia de facilidades para que los escolares accedan al transporte en forma gratuita o semigratuitamente. Eliminar la mendicidad del niño en la vía pública.	Creación del Chiqui Lima (Carnet para acceder con descuentos o gratuitamente a todo tipo de servicios para la infancia. Abono transporte escolar: Tarjeta para que los escolares se transporten gratuita o semigratuitamente empleando transporte público (tren eléctrico, metropolitano, etc.)	Los Proyectos en referencia se iniciarán en el primer año de gestión municipal.
Jóvenes: Carencia de todo tipo de servicios para la juventud limeña; carencia de programas que permitan acceder a empleos.	Carnet Juve Lima: Carnet para acceder con descuentos o gratuitamente a todo tipo de servicios para la juventud limeña. Abono transporte escolar y Abono transporte universitario: con importantes descuentos o gratuidad en el uso de los transportes públicos limeños, tipo el Metropolitano, Metro etc.	Los Proyectos en referencia se iniciarán en el primer año de gestión municipal.

### Dimensión Económica

Desarrollo Sostenible. Lima es una ciudad con un Crecimiento Económico desordenado, producto de la migración interior masiva a la capital y la ausencia de una política municipal y regional eficientes.	Buscamos que Lima logre alcanzar el Desarrollo Sostenible, mediante un Programa Integrado de Planes a Nivel Multidistrital y Distrital para solucionar los objetivos prioritarios.	Mejorar y modernizar los aspectos relacionados al Tránsito, Transporte, Urbanismo, Ecología y Limpieza, Educación, Cultura y Deporte, Comercio e industria, Turismo e inversión, Seguridad Ciudadana y Participación Ciudadana, en el período de gestión municipal.
Tránsito. Lima tiene un gran retraso en materia de infraestructuras viales, lo que produce pérdidas por atascamientos y otros problemas de tránsito, de cerca de 6,700 millones de soles según la consultora Pro Expansión.	Construcción de cuatro vías similares a la vía expresa, ubicadas en Lima Norte, Lima Sur, Lima Este y la zona comprendida en la avenida Universitaria.	Culminar en el período municipal con la construcción de cuatro vías similares a la vía expresa. Culminar con la construcción de ocho vías rápidas (Dos por año) en el período municipal. Culminar con la estandarización de los semáforos en el período municipal.
Transporte Lima tiene un gran déficit de oferta en materia de transporte público. Es sumamente complejo las rutas autorizadas por la Dirección General de Transporte Urbano, lo que viene originando un gran caos y desorden en el recorrido de las líneas de los vehículos de servicio público.	Reordenamiento y modernización de líneas urbanas. Reordenamiento de los taxis legales mediante el uso de un único color distintivo, creación de paradas de taxis, etc.	Culminar en el período municipal el Plan de Modernización de las líneas urbanas. Culminar en el período municipal el Plan de reordenamiento de los taxis y puesta en funcionamiento de las paradas de taxis.
<b>Dimensión Ambiental</b>		
Urbanismo Carencia de centros de convenciones y de esparcimiento, especialmente en los siguientes distritos: Rímac, Cercado de Lima, San Isidro, Miraflores, Barranco, Chorrillos, Lurin.	Creación de los Centros de Convenciones y lugares de esparcimiento en los siguientes distritos: distrito del Rímac: Centro de Convenciones para las grandes ferias. Distrito de San Isidro: Centro de Convenciones de Finanzas y Negocios. Cercado de Lima: Centro de la Cultura. Centro de Esparcimiento.	Serán ejecutados para generar ingresos a los municipios que las albergan y toda Lima en su conjunto, mejorando la calidad de vida y la generación y distribución de riqueza y empleo, en un período máximo de tres años de iniciada la gestión municipal.
Ecología y Limpieza: Peligros constantes de deslizamientos causados por las lluvias y terremotos en las laderas de los cerros de Lima Metropolitana.	Reforzar y reforestar las laderas de los cerros de Lima, mediante andenerías a construir mediante cooperación popular, se calcula en 47.000 hectáreas no urbanizadas que pueden cultivarse con andenerías que sirvan para evitar deslizamientos por lluvia y/o terremotos.	Ejecutar dicho Proyecto, en un período máximo de cuatro años de gestión municipal.
<b>Dimensión Institucional</b>		
Orden Inclusivo. El Orden Socio Político resulta ajeno a los vecinos, que sienten que los políticos son personas corruptas, incapaces de velar por el interés general, entregados a sus mezquinos intereses personales.	Implementaremos un cambio radical en el Modelo de Gestión Pública, que garantice un gobierno municipal eficiente, honesto, transparente e inclusivo.	Culminar el período municipal, demostrando ser un ejemplo de eficiencia, honestidad, transparencia, mediante la puesta en marcha y culminación de los Proyectos Propuestos.
Programa Ciudadano. La Inversión Municipal no cumplió con los objetivos de inversión en Programas destinados a los vecinos, apreciándose una total falta de desarrollo económico y bienestar social a nivel Lima Metropolitana.	Lograr que el 20% de la Inversión Municipal se apliquen a Programas Ciudadanos de Cooperación y Gestión Popular.	Crear 200.000 empleos en 4 años, haciendo de todos y cada uno de los Municipios, motores del desarrollo económico y bienestar social en sus correspondientes distritos.
Cuentas Claras. Nuestro Partido se caracteriza, de no estar comprometido en escándalos por mal uso de fondos públicos.	Nos comprometemos a gobernar Lima Metropolitana y sus distritos con honestidad, transparencia, eficiencia y de forma inclusiva a través de sus Programas Ciudadanos.	Culminar la gestión municipal, demostrando ser un ejemplo ante el país de moralidad y honradez.
<b>IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN</b>		
(Debe resumirse la forma cómo la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno).		